ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-022-2026
RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 9 ELEMENTOS EN TURNOS DE 8 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE ISLA MUJERES DE LA APIQROO.

En la Ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco en el Estado de Quintana Roo, siendo las **14:00 horas del lunes 26 de octubre de 2026,** en la sala de capacitación de la Subgerencia de Adquisiciones e Inventarios, ubicada en Calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo el acto de Fallo del objeto indicado al rubro, de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como lo previsto en el numeral 3.10 de las bases.

El acto fue presidido por el **C. Carlos Antonio Santin Cetina, Subgerente de Adquisiciones e Inventarios**, servidor público designado por la APIQROO.

CONSIDERANDOS:

Primero. - Que el objeto de la presente lo constituye **el servicio de vigilancia privada de 9 elementos en turnos de 8 horas de lunes a domingo para la Terminal Marítima de Isla Mujeres de la APIQROO**, por el periodo del 01 de noviembre al 31 de diciembre de 2026.

Segundo. - Que dicha licitación fue autorizada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la APIQROO, en la **octava sesión ordinaria** de fecha 28 de septiembre de 2026.

Tercero. - Que se ha aplicado el procedimiento de Licitación Pública Nacional de conformidad con lo estipulado en los **artículos 19 inciso a) y 21 fracción I** de la Ley de Adquisiciones,

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro
C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx / www.apiqroo.com.mx

Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Quintana Roo, vigentes, que a la letra indican:

> *"Artículo 19.- Las dependencias y entidades bajo su responsabilidad podrán contratar adquisiciones y servicios, mediante los procedimientos que a continuación se señalan:*
>
> *a) Por licitación pública,*
>
> *Artículo 21.- Las licitaciones públicas podrán ser:*
>
> *I.- Nacionales, cuando únicamente participan personas de nacionalidad mexicana y los bienes a adquirir, cuenten por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional."*

Cuarto- Que la presente licitación tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, para administrar los recursos de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., con eficiencia, eficacia y honradez, buscando asegurar en todo momento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Quinto. – Que de conformidad al artículo 19 inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V. tiene la facultad para celebrar licitaciones públicas, a fin de que a través de éstas se adquieran diferentes bienes muebles, servicios y/o diferentes productos y de la misma forma, tiene

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro
C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx / www.apiqroo.com.mx

facultad para celebrar contratos o fincar pedidos que se deriven de actos relacionados, con los mismos.

Sexto. – Que las bases para la presente licitación fueron adquiridas por la siguiente empresa:

- **Control de Sector y Rastreo S.A de C.V.**

Séptimo. - Que la visita y junta de aclaraciones correspondiente a la presente licitación pública nacional se llevó a cabo el jueves **15 de octubre de 2026**.

Octavo. – Que el acto de recepción y apertura técnica se realizó el jueves **22 de octubre de 2026**, en el cual presentó su propuesta técnica y económica el licitante **Control de Sector y Rastreo S.A de C.V.**, las cuales fueron aceptadas para su revisión detallada.

Noveno. - Que el **C. Juan Román Martín Pérez, Coordinador General de Puerto Juárez, Punta Sam e Isla Mujeres**, como área técnica y requirente, emitió el Dictamen técnico en fecha **23 de octubre de 2026**, en el cual hace constar que la empresa **Control de Sector y Rastreo S.A de C.V.** cumple con las condiciones técnicas requeridas.

Décimo. - Que derivado de la evaluación y análisis de la proposición técnica recibida y aplicando los criterios de honestidad, transparencia y honradez, se tiene lo siguiente:

- La propuesta técnica de la empresa **Control de Sector y Rastreo S.A de C.V.,** cumple con todos los incisos solicitados en el numeral 3.6 de las bases de licitación, por lo que cumple con las condiciones legales y cumple con las condiciones técnicas solicitadas.

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro
C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx / www.apiqroo.com.mx

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-022-2026
RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 9 ELEMENTOS EN TURNOS DE 8 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE ISLA MUJERES DE LA APIQROO.

Décimo primero. - Una vez constatado que la empresa licitante cumple con las condiciones legales y técnicas requeridas para el presente procedimiento, se continua con la revisión de su propuesta económica, de conformidad en el siguiente cuadro:

Part.	No. Elementos	Plazo Estimado (días)	Descripción	Precio Unitario (por elemento antes del I.V.A.)	Costo por día (Precio Unitario por 9 elementos antes del I.V.A.)	Subtotal (Costo por día por 61 días antes del I.V.A.)
1	9	61	Servicio de vigilancia privada de 9 elementos en turnos de 8 horas de lunes a domingo para la terminal marítima de Isla Mujeres de la APIQROO.	$1,056.00	$9,504.00	$579,744.00
					Subtotal	$579,744.00
					I.V.A.	$92,759.04
					Total	$672,503.04

Décimo segundo. - Una vez realizado el análisis de la propuesta económica del licitante, se describe lo siguiente:

- La propuesta económica de la empresa **Control de Sector y Rastreo S.A de C.V.** no rebasa el importe asignado de suficiencia presupuestal asignado al presente procedimiento.

Décimo tercero. - Que la empresa **Control de Sector y Rastreo S.A de C.V.**, cumple con las condiciones legales al cumplir con los requerimientos del numeral 3.6 de las bases de licitación y cumple con las condiciones técnicas y económicas requeridas.

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro
C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx / www.apiqroo.com.mx

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-022-2026
RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 9 ELEMENTOS EN TURNOS DE 8 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE ISLA MUJERES DE LA APIQROO.

Derivado de lo anteriormente expuesto y de conformidad a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se emitió el Dictamen de adjudicación de fecha **26 de octubre de 2026,** el cual sirvió para emitir el siguiente fallo:

FALLO

I. Que la empresa **Control de Sector y Rastreo S.A de C.V.**, cumple con las condiciones legales al cumplir con los requerimientos del numeral 3.6 de las bases de licitación y cumple con las condiciones técnicas y económicas requeridas.

II. Que el contrato para **el servicio de vigilancia privada de 9 elementos en turnos de 8 horas de lunes a domingo para la Terminal Marítima de Isla Mujeres de la APIQROO**; derivado del presente procedimiento, se adjudica a la empresa **Control de Sector y Rastreo S.A de C.V.**, por un monto subtotal de **$579,744.00 (son: quinientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.),** más el 16% de I.V.A. por un importe de **$92,759.04 (son: noventa y dos mil setecientos cincuenta y nueve pesos 04/100 M.N.),** haciendo un importe total de **$672,503.04 (son: seiscientos setenta y dos mil quinientos tres pesos 04/100 M.N.)**; tomando en consideración que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del mismo y asegura las mejores condiciones para la APIQROO, respetando los precios de su propuesta económica y las especificaciones de su propuesta técnica, de conformidad al cuadro anteriormente descrito.

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro
C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx / www.apiqroo.com.mx

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-022-2026
RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 9 ELEMENTOS EN TURNOS DE 8 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE ISLA MUJERES DE LA APIQROO.

III. La presente acta surte efectos legales de notificación para la empresa licitante, obligándose ésta para con la convocante, en caso de no asistir a la junta pública del fallo, a acudir a las oficinas centrales de la APIQROO con domicilio en calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000, a obtener una copia de la misma, siendo de la exclusiva responsabilidad de éste, acudir a enterarse de su contenido. Esto en términos del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. Este procedimiento Sustituye a la notificación personal y dicha acta puede visualizarse y descargarse en la página web de la APIQROO en la siguiente dirección www.apiqroo.com.mx/licitaciones.

IV. Para efectos del contrato adjudicado, el **Coordinador General de Puerto Juárez, Punta Sam e Isla Mujeres** y el **Subgerente Administrativo de Isla Mujeres;** serán los administradores del contrato, como servidores públicos responsables de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones del mismo.

V. Los precios se mantendrán fijos durante la vigencia de los instrumentos jurídicos correspondientes y los recursos económicos que se utilizarán para realizar los pagos relacionados con la prestación del servicio, serán únicamente del ejercicio fiscal 2026.

VI. Se le informa a la empresa adjudicada que, **la firma de contrato será el 30 de octubre de 2026**, a las **11:00 horas**, en la Gerencia Jurídica de la Administración Portuaria Integral de Quintana Roo S.A. de C.V., con domicilio en calle 22 de enero No. 261 entre Francisco I. Madero y José María Morelos, Col. Centro, C.P. 77000.

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro
C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx / www.apiqroo.com.mx

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-022-2026
RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 9 ELEMENTOS EN TURNOS DE 8 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE ISLA MUJERES DE LA APIQROO.

VII. Así mismo, se le informa a la empresa adjudicada que, deberá entregar la garantía relativa al cumplimiento del contrato en un plazo no mayor a diez días naturales, siguientes a la firma del contrato.

Cabe señalar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las **14:08 horas**, del lunes **26 de octubre de 2026**. Esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma.

ÁREA CONVOCANTE

C. CARLOS ANTONIO SANTIN CETINA
SUBGERENTE DE ADQUISICIONES E INVENTARIOS

LIC. KEILA CHRISTEL DZUL KU
COORDINADORA DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES

ASESORES

LIC. LILIANA KAUIL VARELA
GERENTA DE CONTROL Y AUDITORÍA

LIC. YAZMÍN OCTAVIA CHAN GÓMEZ
COORDINADORA DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro
C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx / www.apiqroo.com.mx

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL API-GAF-SAI-LPN-022-2026
RELATIVA AL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA DE 9 ELEMENTOS EN TURNOS DE 8 HORAS DE LUNES A DOMINGO PARA LA TERMINAL MARÍTIMA DE ISLA MUJERES DE LA APIQROO.

LIC. VÍCTOR ALFONSO PELAYO KIEFFER
ENCARGADO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA APIQROO

LICITANTE

C. JORDAN GERMAIN SALAZAR YOUNG
CONTROL DE SECTOR Y RASTREO S.A. DE C.V.

----------FIN DE ACTA----------

Calle 22 de enero N°261 entre Madero y Morelos, Col. Centro
C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo, México.
Tel.: (983) 832 6101, 6126 y 6196
E-mail: apiqroo@apiqroo.com.mx / www.apiqroo.com.mx